



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)

RESULTADOS PROVISIONALES, CONCURSO DE MÉRITOS, DE PUESTO DE PEÓN DE LIMPIEZA DE CALLES, NIVEL D, PLAZA N° 29, RÉGIMEN LABORAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

El día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, constituido el Tribunal de la referida convocatoria, ha procedido a realizar la valoración provisional de los méritos alegados por los aspirantes admitidos, conforme a las bases 7 y 8 de la convocatoria.

Por unanimidad, el tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la siguiente evaluación de méritos de los aspirantes admitidos:

	MÉRITOS PROFESIONALES			OTROS MÉRITOS		TOTAL
	A1	A2	A3	B1	B2	
Manuel Ballester Sigüenza		34,05				34,05
Victoriano Herce Arana	16,83					16,83
Antonio Jiménez Jiménez		28,47				28,47
Jesús Jiménez Jiménez		19,29				19,29
J. Javier Basarte Elizalde		19,53				19,53
M ^a . Jesús Garrido Aldama		21,03				21,03
Juan Ceballos Crespo		2,24	8,90			11,14
Hassan Beljoui Bounou		2,34			5	7,34
Javier García Navarro		1,51				1,51

SEGUNDO.- Conferir un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de estos resultados para la presentación de alegaciones, de modo telemático, a través del registro general electrónico del Ayuntamiento.

En San Adrián, a treinta de septiembre de 2024.

La Presidenta del Tribunal,

El Secretario del tribunal,